

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 5 de Junio de 1903

Año XXXII. Núm. 9.054

ASUNTOS DEL DÍA

Lamentábamos que por el retraso de la convocación de las Cortes, estuviese el gobierno inactivo, sin emprender ninguna de las reformas que habían de justificar su programa de política reformadora. Ahora podrá decirse que se han perdido dos ó tres meses; pero nadie negará que la obra prometida se está efectuando.

En ambas Cámaras se habían presentado ya proyectos importantísimos, y añadió el presidente del Consejo de ministros otro muy interesante y que ha de llenar un vacío que se notaba en la administración pública. La responsabilidad de sus funcionarios estaba proclamada; pero no definida, ni podía hacerse, por lo tanto, efectiva. Esta definición es el objeto del nuevo proyecto de ley del Sr. Silvela, al que las Cortes deben dedicar su atención para que la futura ley salga bien depurada.

En el proyecto del Sr. Maura sobre administración local, no ha notado la prensa de Madrid una deficiencia, que ha de señalar la prensa de provincias. Nos referimos á la división administrativa de España. De esto no dice una palabra el Sr. Maura. ¿Han de continuar todas las 49 provincias, cuando está generalmente reconocido que es el día resulta de todo punto inconveniente esta menuda parcelación de territorio?

El actual jefe del gobierno ha sido siempre partidario de la formación de regiones, que respondan á la división natural de España, y de esta idea partía en la reforma de la ley provincial que formuló hace doce años.

¿Es que el miedo al catalanismo hace retroceder á los políticos de Madrid en todo lo que pueda ser tachado de regionalista? Esto indicaría flaqueza de convicción en los que rindieron tributo al regionalismo.

Todo esto es casi hablar por hablar, porque cada día se extiende mas la convicción de que el proyecto del Sr. Maura no saldrá de las Cortes.

La comisión nombrada por el Senado para dictaminar sobre este proyecto, ha tomado un luminoso acuerdo: abrir una amplia información pública. Esto, que en teoría parece excelente, dentro de nuestro régimen parlamentario es fatal; es el medio mas seguro y expedito de que una ley se ahogue. No es calculable el tiempo que se invierte en consultas y dictámenes orales ó escritos. El acuerdo de la comisión no demuestra gran cariño á la obra del Sr. Maura, y, si no desiste de él, es muy probable que transcurran unos cuantos meses continuando las cosas en el mismo estado que hoy.

No sabemos por qué se muestra tan sorprendida la prensa avanzada por el sentido, que suponen reaccionario y clerical, del proyecto de ley sobre instrucción pública. ¿Esperaban acaso que el gobierno conservador sostuviese y

continuase la obra del conde de Romanones, que con tanta violencia quería concluir con los centros privados de enseñanza, y principalmente con los de carácter religioso?

El partido conservador, mas liberal en este punto que los que tanto alarde hacen de este adjetivo, habla de rectificar precisamente el despotismo del Estado, proclamado revolucionariamente por aquél audaz ministro.

Muy indignados se muestran los republicanos y los demócratas, muy dispuestos á emprender una campaña ruinosa contra este proyecto, y lea segunda aquella parte del partido liberal que tanto alborotó contra el clericalismo; pero los liberales mas sensatos se muestran mucho menos hostiles. «El Correo», conviniendo en que la obra del señor Allendesalazar contiene algunas novedades perjudiciales, no la rechaza en absoluto, y celebra que el proyecto vaya á las Cortes, «donde con el debido espacio y la intervencion de personas inteligentes de todos los partidos, podrá hacerse algo que realmente responda á las necesidades del país en materia que, como la enseñanza, á todos interesa y afecta por igual.»

El mencionado periódico reconoce que las reformas del conde de Romanones no dan buen resultado, porque para que lo diesen era necesario llevar á todos el convencimiento de la superioridad de la enseñanza oficial sobre la privada, y mejor aún, la certidumbre de que los alumnos oficiales adquirirían en los establecimientos docentes del Estado, hábitos de estudio y laboriosidad que permitieran fundar esperanzas en la nueva generación.

«Desgraciadamente, en este sentido—añade «El Correo»—las cosas mas bien han empeorado. Para convencerse de ello no hay sino parar la atención en lo que ha ocurrido con la enseñanza oficial en el curso que ahora termina. Con decir que apenas llegará á cincuenta el número de lecciones que en los ocho meses de curso han recibido los alumnos de signaturas alternas—que son las mas—queda explicado qué clase de competencia puede sostener ningún profesor oficial con el mas modesto de los establecimientos privados.

Es de toda evidencia que entre nosotros, fuera de las carreras especiales, se estudia poco y mal. Toda reforma que no tienda á corregir estas deficiencias, será inútil, y sea cualquiera el pensamiento general en que se inspire, en la práctica resultará perjudicial.»

Estas francas declaraciones de «El Correo» justifican que se reforme la obra temeraria del ex-ministro liberal.

En el río revuelto de este partido, parece que el Sr. Moret encuentra ya la ocasión, que estaba atisbando, de sacar el cuerpo. En la última reunion de la minoría liberal del Congreso se transparentó la aspiración de D. Segis

mundo á la jefatura, y parece que encontró el terreno bastante bien dispuesto.

La construcción de la escuadra

Dice «La España Económica y Financiera»:

«Aunque se guarda por parte del gobierno y especialmente por parte del ministro de Marina mucha reserva sobre el asunto, tenemos motivos para asegurar que están muy adelantados los estudios y las negociaciones relativas á la constitucion por varias casas extranjeras y nacionales de un sindicato con objeto de encargarse de la construcción de la nueva escuadra.

Parece ser que los interesados mas directamente en que prospere el proyecto, cuentan con el apoyo de los señores Sanchez de Toca y Maura. La forma y el momento en que el asunto ha de plantearse en las Cortes no es posible precisarlo.

Según personas que conocen en líneas generales el programa del sindicato, éste ofrece construir dentro de un plazo que no excederá de cinco años todas las buques que han de formar la escuadra distribuyendo el trabajo entre los tres arsenales del Estado y los astilleros propiedad de las Compañías interesadas en el negocio, no importando del extranjero mas material que aquel que no pueda obtenerse en España.

La «Maquinista Terrestre y Marítima» de Barcelona y la «Constructora Naval» de Cádiz, formarán parte del sindicato.

El número y nombres de las casas extranjeras que entrarán en el mismo se ignora.

Sin embargo, se dice que las casas Ansaldo y Krupp han rehusado toda participación, y otros aseguran que solamente esta última quedará fuera.

Hace tiempo que varios capitalistas españoles, entre ellos el Sr. Noriega, gerente de la «Constructora Naval», estuvieron en el extranjero girando una visita á los astilleros y ultimando con los directores y propietarios de los mismos ciertos detalles relativos á la constitucion del sindicato.

EL SERVICIO DE PUERTOS

El decreto publicado en la «Gaceta» dictando disposiciones acerca del servicio de los puertos, dispone que todas las reales órdenes, reglamentos y cuantas disposiciones de servicios de puertos existen en la actualidad, y las que en lo sucesivo se dicten, se redactarán con sujeción á lo preceptuado en la ley de puertos de 7 de mayo de 1880.

Quedan anuladas todas las disposiciones y reglamentos que no tengan carácter legislativo posteriores á la fecha de la promulgación de la ley que se hallan prescritos en los artículos 22, 24 y 32 de

dicha ley, especialmente relacionados con los servicios de la Marina y de Obras públicas, á que se refiere el decreto.

Determina después el decreto las clases de buques al servicio de los puertos y las condiciones del personal que ha de tripularlos, y reconocimientos técnicos de que han de ser objeto.

El ingeniero director de las obras y servicios de un puerto será el jefe técnico del material flotante, afecto al mismo, y nombrará el personal de todas clases de las diversas unidades, antes citadas, así como todos los demás tripulantes de las mismas, no designadas.

El proyecto sobre alcoholes

Según dice «El Economista», en el proyecto que presentará al Congreso el Sr. Rodriguez San Pedro no habrá en él nada de monopolio, ni siquiera de arriendo, ni de concertos para la cobranza del impuesto.

El ministro se propone establecer éste sobre la base de que sea administrada la renta directamente por los funcionarios de la Hacienda pública, creemos que por la Dirección de Aduanas. Calcula y espera obtener del impuesto unos 27 millones de pesetas. Será un impuesto de fabricación en que se pague por las cantidades producidas. Se establecerá un trato diferente para los alcoholes vínicos y los industriales. Y se procurará facilitar las aplicaciones del alcohol para alumbrado, calefacción, etc., sentando reglas sobre los alcoholes desnaturalizados, en relacion con las experiencias y progresos mas recientes.

NOTICIAS

La Santa Sede ha creado dos obispos mas en la Isla de Cuba, uno en Pinar del Rio y otro en Cienfuegos. Aun no se ha nombrado á los que han de ocuparlos, como tampoco al sucesor de Mgr. Sbaneti en el de la Habana, que gobierna en la actualidad el Arzobispo de Santiago de Cuba. Hay algunas dificultades para proveer dichas diócesis, no puestas por el gobierno, que para nada tiene que intervenir, pues allí existe completa separacion entre la Iglesia y el Estado, sino por algunos hombres políticos que quieren presentarse como candidatos á personas á quienes rechaza la mayoría de los fieles.

Después de haber sido abolida en la Isla de Cuba la lotería española, por la intervencion americana, ha continuado introduciéndose en ella de contrabando gran cantidad de billetes de dicha lotería y de otras de las que por lo menos una es imaginaria; en su vista y á fin de que no se pierda para la república el dinero cubano, va á establecerse una lotería nacional, destinándose los productos á amortizar la deuda contratada para pagar los haberes del ejército y fomentar la agricultura.

El corresponsal del «Times» en San Petersburgo telegrafía los siguientes detalles acerca de su expulsión: el día 28 de Mayo último se presentó en su casa un oficial de policía que le invitó a seguirle en la comisaría de su distrito, donde se le manifestó que iba a ser expulsado de Rusia, por orden del subsecretario del ministerio del Interior, a causa de su hostilidad al gobierno ruso y por las falsas noticias que propalaba; después de un buen rato se le puso en libertad, haciéndole antes firmar el compromiso de marcharse por el primer tren. En cuanto se vió libre fué a ver a su embajador, quien en seguida se dirigió al ministro del Interior, el cual le manifestó que la expulsión del corresponsal del «Times» era cosa decidida hacia tiempo, pues no podía tolerarse su presencia en San Petersburgo por su enemistad a Rusia.

Dicen de Uskub que las autoridades turcas se proponen deportar a Trípoli y al Yemen a 106 búlgaros de Macedonia, en su mayoría profesores y negociantes de alguna importancia y que se consideran como los más peligrosos de los 300 jefes de la insurrección, detenidos en estos últimos tiempos. Se confía en que la exportación de un número tan grande de los más influyentes individuos de los comités revolucionarios ha de tener resultados beneficiosos para la tranquilidad pública.

Acaba de fundarse en Johannesburg (Transvaal) una sociedad de colonización, que lleva el nombre de la Reina Victoria y que tiene por objeto facilitar a los agricultores, ganaderos y otros industriales los capitales necesarios para el desarrollo de la industria y de la agricultura.

La sociedad manifiesta con toda claridad que es leal a Inglaterra; uno de sus cuatro gobernadores vitalicios es el general Botha y se propone pedir la reunión de una conferencia de delegados ingleses, alemanes y portugueses para buscar los medios de establecer una legislación indígena y obtener la reglamentación de la inmigración asiática.

Dicen de Amberes que las misiones católicas progresan cada día más. Hace un mes Amberes vió partir para el Congo un gran número de misioneros belgas y el 30 de este mes se embarcarán en Marsella, con destino al alto Congo, otras cinco pertenecientes a la Sociedad Padres Blancos de Africa y hacia fines de Julio saldrá para el mismo destino otro contingente de la expresada Sociedad.

En el gran seminario de Cartago recibirán dentro de un mes las órdenes sacerdotales 44 seminaristas, que serán también destinados a las misiones de Africa.

En Topeka (Estados Unidos) la inundación toma las proporciones de un gran catástrofe y se complica con el incendio. El barrio Norte, separado del resto de la ciudad por el río Kansas, que crece tres pulgadas por hora, está ardiendo, ocasionado el incendio por maderas flotantes.

De 10.000 personas que lo habitan, 7.000 han podido huir las restantes se han refugiado en los pisos superiores de las casas. La corriente es tan rápida, que no es posible atravesarla; centenares de personas han desaparecido y otras quinientas están en una situa-

ción tal, que es imposible socorrerlas.

Toda la ciudad parece presa de las llamas.

De la frontera búlgara vienen noticias de nuevos incidentes que obligan a Turquía a aumentar sus fuerzas; así es que para hacer frente a cualquier eventualidad se ha movilitado otra división del ejército. El general Hamdy Baja ha revistado minuciosamente el cordón de tropas que se extiende a lo largo de la frontera servia, sin el menor incidente. Todo parece por aquella parte tranquilo.

En Albania no sucede lo mismo, y la obra de represión continúa. En verdad que la estadística de los prisioneros varía cada día, según la fuente de donde procede. Hoy Turquía anuncia que cuarenta y siete jefes de la revolución y personas notables de Uskub han sido allí detenidos y enviados al Asia Menor.

Uno de los más recientes y reñidos combates que han ocurrido entre turcos e insurrectos ha sido el de Smardesch, aldea del distrito de Manastir y que ha dado lugar a que los embajadores de Rusia y Austria hayan abierto una información, pues los informes de los consules dicen que la población tomó parte en la acción y que el número de muertos en aquella localidad es de 200, sin contar a los revolucionarios, al paso que la Puerta dice que solo son 30 y que la destrucción del pueblo fué ocasionada por un incendio intencional de los revolucionarios y por la artillería de las tropas otomanas.

Como quiera que sea, es lo cierto que el pueblo ardió por completo y que son numerosas las víctimas del incendio.

Beniunif.—Los oficiales que regresaban del Palmeral no han encontrado ningún otro herido. Los figuigenses se hallaban emboscados al pasar M. Jonnart y los que con él iban, y resulta cierto que muchos de ellos dispararon sus armas a una distancia menor de 300 metros, a derecha e izquierda, en el momento de pasar M. Jonnart y los suyos.

Fué milagro que nadie de los que rodeaban a M. Jonnart, entre los que figuraban treinta oficiales, fuese alcanzado.

Los que fueron objeto de la agresión estaban protegidos, en una distancia de 300 metros aproximadamente, por spahis, que no pudieron disparar contra los marroquíes, por estar éstos ocultos entre las sinuosidades del terreno.

Tampoco dispararon al aire para alejar a los agresores, pues temieron que se espantaran las caballerías, teniendo en cuenta que se hallaban en un paso que ofrecía grandes dificultades.

Se cree que las pérdidas de los marroquíes son considerables, pues en varios puntos los soldados dispararon a boca de jarro, y, cuando cesó el fuego enemigo, fueron transportados muchos marroquíes muertos.

Buen número de éstos lo fueron a bayonetazos.

Un soldado recibió un disparo hecho a cuatro metros de distancia, pero no le alcanzó el proyectil y pudo derribar al moro que había disparado.

Apoderóse de un fusil, que ofreció a M. Jonnart.

Un negro mató a golpes a dos marroquíes.

Se tiene la certidumbre de que si

M. Jonnart y los suyos hubiesen regresado por Col Zenaga, pocas personas se habrían salvado de la emboscada.

El Amel, como se habla previsto, volvió a Beniunif.

Un oficial vió a diez moros en el suelo, que se cree estaban muertos.

No es posible conocer las pérdidas de uno y otro bando.

Dicen los oficiales que, preguntado M. Jonnart, dijo lo siguiente:

«Hoy sé lo que deseaba saber acerca del estado de los ánimos en esta región entera. Me he convencido de que las gentes de Zenaga son irreducibles y de que las autoridades marroquíes son absolutamente impotentes para restablecer el orden y la seguridad en esta región.»

OBRA DE CARIDAD

Un señor sacerdote menorquín residente en Montevideo se enteró por la lectura de este diario, del estado aflictivo en que se halla la familia del difunto Antonio Triay (a) Salina, de Fornells, al cual le unían lazos de antigua amistad, y queriendo contribuir a la suscripción abierta en estas columnas para alivio de dicha familia nos ha remitido una Letra de cambio de cincuenta pesetas.

La modestia del generoso donante nos prohíbe terminantemente hacer público su nombre, y esto aumenta el valor de su buena acción.

El Señor se la recompensará con creces, y por nuestra parte le enviamos a nombre de los favorecidos el testimonio de la más profunda gratitud.

ADELANTE!

Continúa el señor Alcalde accidental D. Juan Barceló aplicando multas a las expendedoras de leche que la sirven aguada.

Venga de ahí! El público aplaude esta campaña de nuestra Autoridad local castigando tales fraudes, y de su notorio celo y probado espíritu de justicia espera confiadamente que no cesará hasta meter en cintura a esas *hormiguillas* empeñadas en barrer *pa dentro*.

A cada cual lo suyo. El consumidor paga el precio que se le pide con buena moneda y tiene indiscutible derecho a que la mercancía sea igualmente buena y la medida justa.

Por Real orden de 28 de Mayo último S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que no se admita a D. Juan Victory Taltavull, la renuncia que tenía presentada de Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Felicitemos a nuestro distinguido amigo por esta reiterada demostración de confianza que ha merecido de la Corona.

Entre ocho y media de esta mañana han abandonado las aguas de este puerto los buques que componen la escuadra de instrucción, al mando del Contra-almirante Sr. Viniegra.

La «Gaceta» correspondiente al día 1.º del actual, publica las vacantes de dos plazas de guardia municipal del Ayuntamiento de esta ciudad.

El orfeon «El Progreso» dará el domingo próximo en el local que ocupa dicha Sociedad, una reunión de confianza para solaz de los socios y sus familias.

EL PREMIO MAYOR

Dicen de la Coruña que son ya conocidas las personas que han sido premiadas con el primer premio del último sorteo.

Tres décimos se los reservó el administrador que vendió el billete, regalando uno a una sobrina que tiene en la Habana.

Otros dos décimos los poseen dos pobres marineros del barrio de Santa María y otro un labrador del Ayuntamiento de Oleida.

Dos peones de las obras del puerto poseen dos décimos más del billete agraciado.

Al recibir la buena nueva se hallaban trabajando en el puerto para ganarse el sustento, habiendo continuado después en sus quehaceres, no convencidos de que les hubiese visitado la fortuna.

D. Antonio Montana tiene los décimos restantes.

Hoy ha tenido lugar el relevo de las fuerzas de Infantería, destacadas en la fortaleza de Isabel II, con las acuarteladas en la Explanada de esta ciudad.

PRIMERA MISA

El próximo martes 9 del actual en la parroquia de Santa Eulalia del pueblo de Alayor, celebrará su primera Misa el Pbro. D. José Pons y Serra, sobrino del M.ltre. D. Jaime Serra, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Por el Rectorado se ha formado la siguiente propuesta para la provisión de algunas escuelas de esta provincia, dotadas con el sueldo anual de 625 pesetas.

La propuesta para la escuela de niños de la Indiotería es como sigue:

Número 1, D. Miguel Sastre Puigcerver, maestro de Biniamar; número 2 D. Manuel Xamena Campins, maestro de Cas Concos; número 3 D. Francisco Ramis Lluís, maestro de Moscarí; número 4 D. Juan Alejo Oliver Bauzá, maestro de Llumasanas; número 5 don Jaime Panas Serrals; número 6 don Francisco A. Coronas Boera.

La propuesta para la escuela de niñas de Cas Concos es la que va a continuación:

Número 1 doña Apolonia Clar Cardell, maestra de Vilademunt; número 2 doña Teresa Aguiló Pomar, maestra de Vilamitjana; número 3 doña Magdalena Sintes, maestra de Fornells; y número 4 doña Catalina Font Font.

Por tratarse de una Sociedad de seguros sobre la vida a prima fija, que cuenta en esta isla muchos asegurados y que son varios los siniestros que tiene en ésta satisfechos, copiamos con gusto el siguiente sueldo del periódico «La Union Mercantil», de Málaga, correspondiente al día 16 del próximo pasado Mayo:

«BANCO VITALICIO DE ESPAÑA»

De una estadística oficial tomamos los siguientes datos referentes a la importante Compañía Nacional de Seguros sobre la Vida, Banco Vitalicio de España:

Siniestros pagados por dicha Compañía durante el año 1902:

	Pesetas
261 siniestros por un capital de	1.295.006'04
Las primas cobradas, correspondientes a las pólizas siniestradas, suman	486.485'16
En el primer trimestre del corriente año se llevan pagados 77 siniestros por la cantidad de	448.875'84
El importe de las primas cobradas, correspondientes a las pólizas siniestradas, es de	196.995'97
Corroborando los datos sorprendentes en nuestro número del 24 de Abril	

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callo, Diputación 380 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (peor de digerir) reumatismo (erecimiento de los tendones) y demás afecciones que reconozcan por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

próximo pasado, se vé que el movimiento de esta importantísima Compañía Nacional corre pareja con las mas poderosas del mundo, habiendo realizado mas operaciones que todas juntas y en sentido contrario ha satisfecho mas siniestros que todas ellas. No puede darse testimonio mas elocuente del indiscutible poder de esta gloria Nacional para enmudecer á los miserables detractores.»

El conocido farmacéutico de Barcelona, «Sr. Grau Inglesa», está recibiendo á diario ininidad de pruebas de agradecimiento por parte de los muchísimos curados por medio de su «Poción y Linimento Antirreumáticos», empleados con éxito seguro en toda clase de dolores reumáticos.

Venta en Mahon: principales farmacias.

TEATRO

La funcion dada anoche en nuestro Principal mereció los plácemes de la concurrencia, por la acertada ejecucion que obtuvo, pues superáronse á si mismos los artistas quetomaron parte en el desempeño del programa anunciado.

Púsose en escena, en primer lugar, la zarzuela «La Leyenda del Monje», distinguiéndose las Sras. Manolita Martí, Rosita Torregrosa y Giral, y los Sras. Serrano, Brunat, Llimona y Pardina.

En segundo lugar se representó la que pudiéramos llamar joya de nuestras zarzuelas, «Marina», que siempre se oye con gusto, por su hermosa partitura y mayormente cuando su desempeño es bueno, como sucedió anoche á pesar de pertenecer al género chico los que se encargaron de su ejecucion.

Muy bien las Sras. Rodriguez y Torregrosa: notable el Sr. Brunat en su difícil papel de Jorge, que demostró ser artista de corazón.

Acertadísimos los Sras. Solomayor, Llimona y Pardina y muy aceptable el Director de escena Sr. Serrano en su difícil papel de Roque; pues habiéndose hecho aplaudir en anteriores temporadas, en otro género, hizo anoche prodigios en el que cultiva actualmente, pues trabajó á la perfeccion.

EN EL TEATRO PRINCIPAL

En la próxima semana se verificarán los estrenos de mayor éxito de la temporada «El puñao de rosas» y «San Juan de Luz» que han sido representadas durante toda la temporada en los teatros de Madrid, Barcelona, Valencia, etc.

EL NIÑO Y EL PERRO

Parece el título de una fábula moral, de un cuento escrito para solazar á los niños y es el encabezamiento de una escena de la vida, de un acto de heroísmo lleno de trágica grandeza.

Primero el telégrafo con su obligada concision por miras económicas, después de la prensa de Vigo con la amplitud que suele darse á lo extraordinario, han narrado el suceso.

Es asunto para un hermoso cuadro de tonalidades sombrías.

El lugar de la accion en «la Suiza de España», junto al soberbio puerto que los marinos del mundo, sin distingos, ni pasion de matrícula ó bandera, llaman «la perla de los mares».

En los buques anclados se dan órdenes para redoblar las amarras; entran los vapores silbando broncamente en busca de refugio, y la lluvia, cayendo en espesas gotas, se estrella en los costados de los barcos azotando á los tri-

EN EL CASINO EL CONSEY

Mañana sabado se podrá en escena en el teatro de esta Sociedad una escogida funcion patrocinada por la Junta Directiva de dicho centro con las aplaudidas obras «Los Descamisados», «La Alegria de la huerta» y «Agua, azucarillos y aguardiente». Según la suscripcion abierta promete verse el local muy favorecido.

Agradecemos la atencion que ha tenido el señor representante de la fabrica de los Sras. Amatller de Barcelona en obsequiarnos con un elegante cromó anunciador de sus tan renombrados chocolates.

Á LA ELEGANCIA

Procedente de Barcelona se halla en esta ciudad, D.^a Concha Monforte acreditada artista en la confeccion de sombreros para señora, trayendo modelos de las últimas novedades de París.

Además dedícase la Sra. Monforte á hacer reformas.

Las novedades de que es portadora estarán de manifiesto en el hotel Bustamante donde se hospeda.

Las señoras que deseen visitar la coleccion de sombreros que ofrece á la juventud elegante de esta poblacion, puedan pasar al referido hotel, por la mañana de once á una, y por la tarde de cuatro á siete.

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy Sr. mio: Agradeceremos la insercion en su periódico del siguiente escrito:

Exemo. Sr. Ministro de Marina.

Los que suscriben, vecinos de Mahon, de oficio mariscadores, provistos de sus respectivas cédulas personales cuya clase, número y fecha de expedicion, se detallan al pié de sus firmas con el debido respecto acuden á V. E. y exponen: Que haciendo uso de la facultad que les concede el artículo 26 del Reglamento de 18 de Enero de 1876 para la propagacion y aprovechamiento de los mariscos y al objeto de que se denegue á D. Santiago MasPOCH y Meliá, la concesion de unos terrenos bañados por las aguas de este puerto, para establecer en ellos un vivero de mariscos, solicitada en instancia de 9 del que cursa, los infrascritos alegan las razones en que se fundan para oponerse á la concesion que se pretende en la espera de que en su vista y por lo justo y legal de su pretension accederá V. E. á lo que en la presente instancia se pide.

Es inexacto como afirma el Sr. MasPOCH en la instancia indicada que la parte de terrenos lindante con la costa

puñantes y ahuyentando á los pasajeros de cuicierta.

Lejos de las islas Cies, en plena mar, lucha desesperadamente con las olas una lancha trainera.

Va tripulada por siete hombres; la gobierna el más viejo, empuñando serenamente la caña del timon. Los otros, más jóvenes y robustos manejan los remos con destreza.

Navegan contra el viento y se ve junto á la plegada vela un niño de 10 años, que se entretiene en hundir sus dedos entre las lanas de un perro, que levantando la cabeza quiere acercarse á la cara del muchacho.

Un tremendo golpe de mar vuelca la lancha; cinco tripulantes desaparecen.

Ya arrojarán las olas sus cuerpos á la playa.

El niño sale á flote sacudiendo su juvenil cabeza con brioso arranque. No descolora el miedo sus mejillas; es un pequeño luchador que no se espanta del peligro. Agranda sus pupilas para mejor apreciarlo y afrontarlo serenamente.

Norte del puerto de Mahon que solicita en una estension aproximada de 370 metros cuadrados para establecer el vivero, se halla completamente al descubierto en las secas de Enero á Marzo, pues por el contrario, constantemente esta bañado por las aguas del mar y como al propio tiempo en el trozo de puerto cuya concesion se solicita, existe en su fondo criaderos naturales de los cuales se aprovechan los que suscriben para la explotacion de la industria, á que se dedican, es improcedente la concesion del mismo por oponerse á ello lo preceptuado en el artículo 24 del Reglamento citado, que solo permite la concesion de criaderos á particulares cuando estos los solicitan en fondos en que no los haya naturales y á lo establecido en la R. O. de 21 de Octubre de 1890 denegando la instalacion de un vivero de mariscos por existir criaderos naturales en el sitio en que se pretendia instalar.

Lo espuesto unido á que el interés público quedaria perjudicado pues la experiencia ha demostrado que en los viveros artificiales parecen los mariscos en una proporcion de un 60 por 100 mas que en los naturales, á que con la concesion se impediria la libre circulacion de los peces por el mar, se perjudicaria los intereses de la pesca y navegacion, se estableceria un monopolio de los mariscos á favor del señor MasPOCH y se mermarian grandemente los intereses de los infrascritos, induce á estos á

Suplicar á V. E. se sirva en armonia con lo preceptuado en el artículo 24 del Reglamento citado denegar á D. Santiago MasPOCH y Meliá, el trozo de puerto que solicita para la instalacion de un vivero de mariscos, por tener en sus fondos verdaderos criaderos naturales, todo lo cual es gracia que esperan de la rectitud de V. E. en Mahon á 27 Mayo 1903.—Miguel Pons Moll.—Pedro Carreras Bagur.—Pedro Carreras Comellas.—Antonio Comellas Pons.—Juan Comellas Pons.—Rafael Mus Carreras.—Estaban Mus Carreras.—Bernardino Mus Ortega.—Luis Mus Pons.—Cristóbal Seguí Llabrés.—Antonio Carreras Comellas.

Telegramas

El Bien Público

Madrid 4.

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. el nombramiento de Interventor de la Ordenacion de pagos del ministerio de Gracia y Justicia á D. Antonio Estévez, actual Subdirector 2.º del Tesoro.

Para este último cargo, se ha nombrado á D. Ramon Gutierrez

actualmente Interventor de la Ordenacion de pagos del ministerio de Gobernacion, y para cubrir esta vacante ha sido nombrado el marqués de Cabrillana.

Madrid 5.

Jerez.—Los trabajadores del campo han tenido una reunion, habiendo asistido unos 300 de ellos.

En dicha reunion se han pronunciado enérgicos discursos, acordando declarar huelga general el día 12, y verificar un mitin el día 14.

En la reunion ha habido orden completo.

Se han tomado precauciones para evitar coacciones.

Madrid 5.

Valencia.—Ha llegado el ministro de Gracia y Justicia D. Eduardo Dato, al que se le ha hecho recibimiento entusiasta, habiendo sido ovacionado en los pueblos del tránsito.

Al llegar ha visitado la capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados.

Esta mañana habrá recepcion en el Gobierno civil, y por la tarde discursará á los obreros.

Madrid 5.

La Comision de actas ha aprobado la de Ibiza á favor del candidato Sr. Torroella habiendo formulado voto particular el Sr. Junoy.

Se ha declarado grave el acta de Sorbas (Almería).

Madrid 5.

Esta tarde no ha habido sesion en el Congreso.

Se ha firmado la eleccion de Senador á favor del Sr. Zamora por fallecimiento del Sr. Villapadierna.

El Sr. Ruiz Jimenez ha presentado la dimision de Comisario régio de Instruccion primaria.

Madrid 5

Se ha firmado un decreto, modificando el artículo 128 del Reglamento de policia minera.

Telegramas de «La Maritima»

Barcelona 5.—9 m.

Fondeado «Isla de Menorca» á las ocho sin novedad; mares gruesas del Norte.—Ginart.

agópanse en sus ojos lágrima de gratitud.

El perro, el cariñoso amigo de sus juegos infantiles, tiene agarradas con los dientes las ropas del chicuelo y nada con gran fatiga para salvarle de la muerte.

Por fortuna, una lancha pecadora que va huyendo del temporal, se acerca. Los tripulantes contemplan emocionados el hermoso grupo del niño y el perro que se auxilian mutuamente.

Unos cuantos golpes de remo bastan para llegar á ellos. Unas manos rudas agarran al muchacho por los hombros y le dan asilo en la lancha; pero el niño ha sacado entre sus manos al perro, que amor con amor se paga, cuando no hay entre los deudores egoismos de hombre.

Sin nuevos contratiempos ganaron todos la orilla, y comentando el caso los sencillos pescadores vigueses, encomiaban el heroísmo y lealtad del niño y del perro.

Se dibuja en sus labios la sonrisa y

SALES JULIA

Tots els que ting in el ventrell delicat ab tendencia a cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y obtindran millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada conteniend 12 papers para preparar 12 litres d'aygua.—Demánense en las principales farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel, Revoldal Herberos, Rambla Flors; J Julia, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

Movimiento del Puerto

Entrados el 4

De Alcudia, laud «Competidor», patron Cancio, con patatas.

De Barcelona y escalas, vapor-correo «Nuevo Mahonés»

Salidos el 5

Para la mar, cruceros «Carlos V», «Cisneros», «Numancia» y «Extremadura».

Para Alcudia, laud «Competidor», patron Cancio, con lastre.

Cotizacion oficial

Madrid 4 —4 t.

4 por ciento interior...	77 35
Idem Exterior.	00 00
Amortizable 4 por 100.	00 00
Idem 5 por ciento.	96 65
Carpeta provisional amort.	00 00
Acciones Banco España.	488 00
Comp. Arrend. Tabacos.	443 50
Paris á la vista.	36 15 á 00 00
Londres á la vista.	34 25 á 00 00

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Bonifacio obispo, Sancho y Doroteo.

Santo de mañana.—Stos. Norberto, Felipe y Cándida.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Belén en S. Francisco.

MERCADO DE BARCELONA

Trigos.—Las existencias de clases ex-

tranjeras en poder de la molineria se han reforzado con dos partidas del Rio Plata barletta venidas directamente, y con un cargamento clase fuerza de Rusia, pero en plaza son pocas las reventas que se hacen. En las clases del país ha habido bastante quietud; en el interior han variado poco, siguen obteniéndose de pesetas 11'37 á 11 62. Según clase y tarifa, la fanega sobre vagon en origen, pero los compradores han pasado pocos ajustes. En plaza se cotiza: Candeal de Castilla, de pesetas 17 á 17'25; el Aragon, á 17'50; el monte, de 16 75 á 17; el hembrilla, Yeski, de 17 75 á 18, y Taganrok irka, de 17 75 á 17 87, los 55 kilos.

MARÍTIMAS

El día 2 del actual fondeó en la Coruña, procedente de la Habana, el vapor correo trasatlántico «Alfonso XII».

El 31 de Mayo último fondeó sin novedad al Rio de la Plata, el vapor italiano «Sirio».

«La Isleña Marítima», de Palma, ha acordado establecer una línea fija quinzenal entre Palma, Cette y Marsella, con escalas en Sóller y Barcelona. El nuevo servicio empezará el 9 del corriente.

Imp. de M. Parpal.

OCASION

Por pronta liquidacion se vende: la casa para dos alquilinos n.º 69 de la calle Cos de Gracia. También el local que ocupa la jabonería calle Bellavista n.º 6, propio para cualquier industria y por junto ó separado las herramientas y calderas para la citada fabricacion.

Informes: Plaza del Príncipe, 17.

10-12

A VISO IMPORTANTE

21, Calle del Angel, 21

Con el fin de proporcionar grandes ventajas á este distinguido público, ha llegado un maquinista francés de Barcelona habiendo trabajado en varios talleres de construccion como montador mecánico en máquinas de coser en las fábricas de Dresden, Seidel y Naumann, en París, Hurth y Hautin, Ermann La Chapelle, boulevard Poissonniere y en los famosos talleres de construccion de máquinas de coser, C.º Fabril (Singer) en Zilwobie (Escocia) donde trabajan 6.500 operarios.

Por consiguiente los que tengan máquinas de coser por viejas, rotas, estropeadas y desechadas que sean, se compondrán cosiendo perfectamente y de duracion como si saliesen de la fábrica. Los interesados podrán apreciar el trabajo y las personas que lo deseen; y si después de hecha la compostura las máquinas no quedaran en las mismas condiciones antes dichas no se admitirá dinero alguno.

Se garantizan las composturas.

Las personas que tengan interés en honrarme con mis trabajos pueden mandar con confianza en esta su casa, calle del Angel, núm. 21.—El Maquinista, ALEXISREY.

Compra también máquinas de coser de mano y de pié.

2-6

HELADOS

Se encontrarán todos los domingos, lunas y días festivos en la

CONFITERÍA de CARDONA

35, SAN ROQUE, 35

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio 1903

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 11 de Junio para Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.º, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.

PARA VENDER

Lo está en el kilómetro segundo de la carretera de S. Clemente, la viña con árboles frutales de todas clases, propiedad de Juan Climent. Para informes, calle de los Negros, núm. 35, horno. 1-3

CRIADA

Se necesita una en el Casino EL CONSEY. Para informes en el mismo. 1-2

SUBASTA

El próximo domingo, 7 del actual, y á las diez de su mañana se venderá en pública subasta y siempre que la postura sea de agrado de su dueño la casa núms. 33 á 35 de la calle de Hannover de esta ciudad. Para más informes y condiciones dirigirse á su dueño, en dicha casa. 1-2

PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes:

Casa núms. 23 y 25 de la calle de la Iglesia.

Idem núm. 1 de la calle de San Bartolomé.

Idem núm. 12 de la calle del Bastion.

Idem núms. 48 y 50 de la calle de San Jaime.

Idem núms. 5 y 7 de la calle de San Cirilo.

Idem núms. 34, 36 y 38 de la calle Puente del Castillo.

Idem núms. 7 y 9 de la calle Prieto y Caules.

Idem núm. 171 de la calle Cos de Gracia.

Idem núm. 10 de la calle de San Nicolás.

Idem núm. 35 de la calle de San Pablo.

Idem núms. 49 y 51 de la calle de Cifuentes.

Almacen núm. 83 A Anden de Levante.

11 cercas situadas en Malbuger.

Huerto noria en el término de Mahon.

Huerto Lausell del término de Mercadal.

Informarán en el «Despacho general de negocios judiciales y administrativos», Nueva 17 y 19.

En dicho despacho se proporciona la colocacion de capitales con buena garantia.

Cuenta además este centro con un Perito Agrícola que ofrece sus servicios al público para la medicion, tasacion, direccion y administracion de fincas rústicas. 4-5

EN VENTA

Lo está la fábrica «Harinera Mahonesa» situada en el Anden de Poniente de este puerto n.º 61. Informarán calle de la Infanta n.º 24. 14-15

PARA VENDER

Hay algunos solares en el paseo de Sta. Agueda de Villa-Carlos y varias casas en esta ciudad. Informarán en esta imprenta. 7-10

Las personas que sufran *neurastenia*, *Clorosis*, *Inapetencia*, *Debilidad general*, *Palpitaciones del corazón* y demás *enfermedades nerviosas* recobrarán rápidamente la salud perdida con el **POSTO GLICO-KOLA** Doménech que recomiendan los médicos más eminentes. una muestra de este MARAVILLOSO TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica), á toda persona que en nombre de EL BIEN PUBLICO, lo solicite del autor DR. B. DOMENECH, Baja San Pedro, 72, farmacia, Barcelona. 42-69

OBSEQUIO HUMANITARIO